

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 1 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y DE REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CENTROS DE SALUD EN EL ÁREA RURAL EN MONQUIRÁ – BOYACÁ

- Centro de salud vereda la Laja
- Centro de salud vereda Tierra de Gómez
- Centro de salud vereda Pila Grande
- Centro de salud vereda Maciegal
- Centro de salud vereda Canoas y San Rafael



	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 2 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

INTRODUCCIÓN

La equidad en salud implica acciones y esfuerzos encaminados hacia el mejoramiento del estado de salud de la población y el goce efectivo del derecho a la salud. Esto requiere mejorar el acceso y la calidad de los servicios, fortalecer la infraestructura pública hospitalaria, disminuir las brechas en resultados en salud, recuperar la confianza pública en el sistema de salud y asegurar la sostenibilidad financiera del sistema (PND 2014-2018).

Las debilidades en la infraestructura física de centros de salud existentes en el área rural generan falta de oportunidad en la atención de nuestros campesinos, debido a la insuficiencia de un espacio físico adecuado. La prestación del servicio de salud actualmente se realiza exclusivamente en el Hospital Regional de Moniquirá y las sedes en las IPS habilitadas en el municipio, dificultando el acceso a los servicios básicos de salud a la población rural.

Respecto al tema, la Constitución Política de 1991 que define a Colombia es un estado social de derecho que debe mejorar la prestación de servicios y garantizar los derechos. Dentro de estos explícitamente está el derecho a la salud. El artículo 49 de la Constitución dice "La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud". En este sentido, a los municipios les corresponde gestionar y supervisar el acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de su jurisdicción, incluyendo por supuesto los habitantes del área rural.

El presente informe tiene como objeto definir un diagnóstico de la infraestructura actual y evaluar las condiciones técnicas y financieras para la rehabilitación de los centros de salud en el área rural del municipio de Moniquirá – Boyacá, tendiente a la formulación y gestión de recursos para rehabilitar la infraestructura y dotar de equipos a varios centros de salud rurales.

Es por lo anterior, que se abordará de manera general el estado actual de la infraestructura de los centros de salud, evidenciando la titularidad de los predios donde se encuentran, el presupuesto de obra requerido para su rehabilitación y la dotación mínima requerida para su operación.

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 3 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

OBJETIVOS

GENERAL

Presentar un diagnóstico general de la infraestructura actual de cinco centros de salud del área rural del municipio ubicados en las veredas la Laja, Tierra de Gómez, Pila Grande, Maciegal y Canoas y San Rafael a fin de formular un proyecto encaminado a la rehabilitación de la infraestructura física y dotación de equipos de atención médica básica para estos centros de salud.

ESPECIFICOS

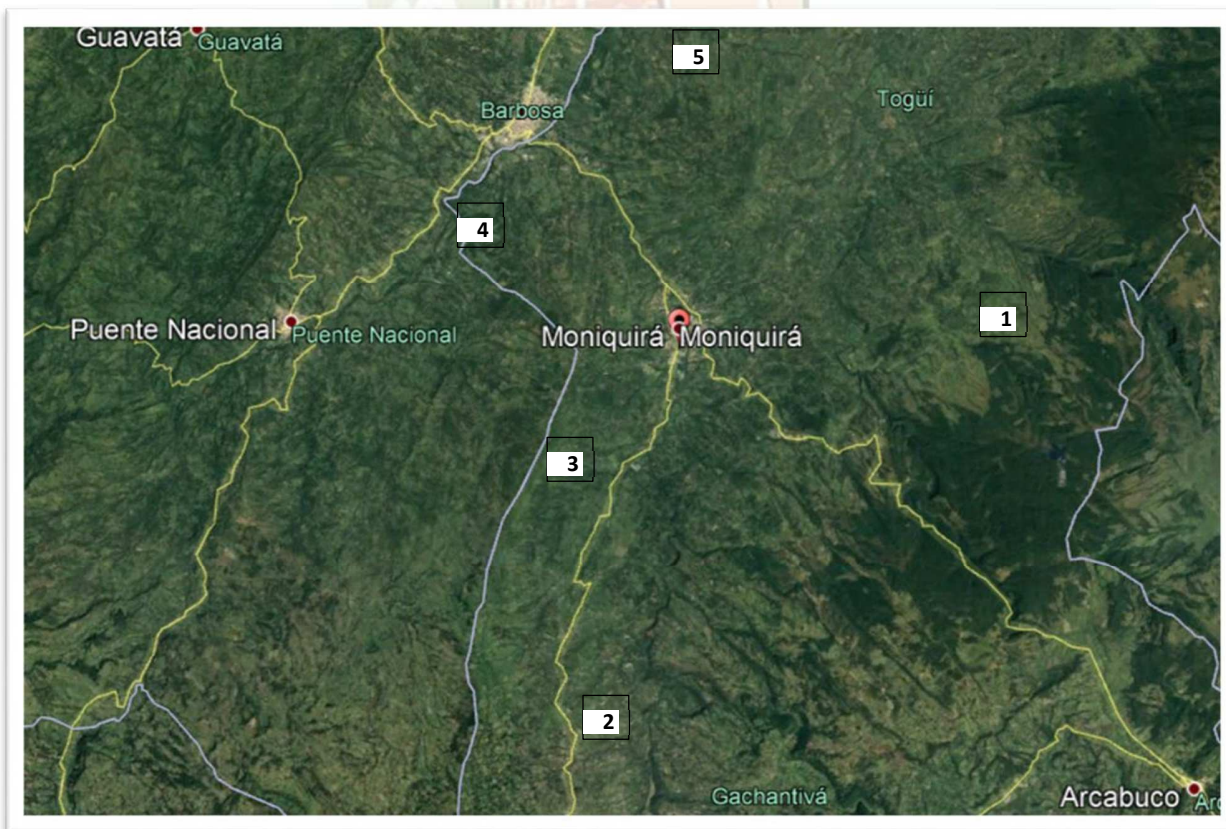
- Presentar de manera general un diagnóstico actual de la infraestructura de los centros de salud de las veredas la Laja, Tierra de Gómez, Pila Grande, Maciegal y Canoas y San Rafael.
- Identificar la titularidad de los predios donde se encuentran los centros de salud de las veredas la Laja, Tierra de Gómez, Pila Grande, Maciegal y Canoas y San Rafael.
- Presentar un presupuesto de obra estimado para la rehabilitación de la infraestructura para la atención de servicios básicos de los centros de salud de las veredas la Laja, Tierra de Gómez, Pila Grande, Maciegal y Canoas y San Rafael; incluyendo el presupuesto de interventoría, y dotación de equipos médicos.

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 4 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

LOCALIZACIÓN

El área de estudio se encuentra ubicada en cinco centros de salud del área rural del municipio de Moniquirá, departamento de Boyacá, los cuales son relacionados en la siguiente figura. Como se puede evidenciar tienen distancias significativas entre ellos, por ende, la rehabilitación de los cinco puntos favorecería la prestación de servicios básicos de salud en un amplio sector del área rural del municipio.

1. Centro de salud vereda la Laja
2. Centro de salud vereda Tierra de Gómez
3. Centro de salud vereda Pila Grande
4. Centro de salud vereda Maciegal
5. Centro de salud vereda Canoas y San Rafael



	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 5 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA

En la fase de recopilación y análisis de información existente, se hace la consulta de información bibliográfica de los proyectos de Construcción y Dotación De Infraestructura Básica En Salud que se encuentran en los Proyectos Tipo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con lo cual se puede proyectar la rehabilitación específica de cada área de atención y a término general la dotación mínima necesaria para la atención básica en salud.

Una vez verificada la titularidad del predio, se efectúa una visita a cada puesto de salud para verificar el estado real del inmueble, caracterizar las obras necesarias para su rehabilitación y efectuar el correspondiente registro fotográfico. Con base a esto se procede a determinar las áreas de atención que se requieren, y proyectar los equipos básicos mínimos para la atención en servicios de salud.

Posteriormente se procede a cuantificar y presupuestar las obras necesarias para rehabilitar los cinco puestos de salud, donde se incluye el contrato de interventoría para supervisar la ejecución de las obras y la dotación mínima para la atención básica en salud. Vale la claridad que el alcance del presente informe no contempla los costos operativos y de mantenimiento de estos inmuebles, toda vez, que en coordinación con el Hospital Regional de Moniquirá, se plasma el compromiso de su operación, mantenimiento y disponibilidad de profesionales de la salud.

DIAGNÓSTICO DE LOS CENTROS DE SALUD RURALES

CENTRO DE SALUD VEREDA LA LAJA

Esta estructura ubicada sobre el predio de la institución Educativa Técnica "La Laja", tiene un espacio disponible para la atención básica en salud que se encuentra en estado de abandono, con presencia de humedad en varios sectores, cubierta en teja de Eternit con presencia de asbesto cemento, deteriorada por el uso normal y la falta de mantenimiento. Actualmente no está operativa y funciona como bodega de algunos elementos de la escuela. Presenta un cielo falso en caña flecha con revestimiento de un conglomerado de arcilla y paja, el cual en varios sectores se está desprendiendo, generando así un riesgo inminente a las personas que puedan ocupar este espacio.

Respecto al suministro de agua, este centro de salud se abastece del acueducto veredal, cuenta con una salida hacia un pozo séptico en desuso, además cuenta con tanque elevado de almacenamiento de agua en material de asbesto. Se deberá

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 6 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

habilitar la batería sanitaria, lavamanos, área de lavado de traperos y redes de hidráulicas y sanitarias en general.

Respecto a los pisos y acabados, deberán ser reemplazados para hacer uso adecuado del centro de salud, previa habilitación de la red eléctrica de la instalación. Deberán hacerse cambio de puertas y ventanas, y reforzar las rejas de seguridad para evitar posibles hurtos.

El predio se encuentra a nombre de la secretaría de salud de Boyacá y no cuenta con ningún tipo de dotación propia de un centro de atención básica en salud. El predio tiene vías de accesos en condiciones óptima de tránsito, con cercanía a centros poblados, a una capilla católica y cercanía a un atractivo turístico del municipio, como lo es el salto del Pómeca. De habilitar este centro de salud, se tendría facilidad de acceso a los habitantes de las veredas La Laja, La Hoya, Ajizal, parte de Colorado y Tierra de Castro.



	ALCALDÍA MUNICIPAL MONQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 7 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

CENTRO DE SALUD VEREDA TIERRA DE GÓMEZ

Esta estructura de propiedad del municipio de Moniquirá actualmente se encuentra en ocupación por residentes, se deberá iniciar por cuenta de la administración el proceso para la recuperación del inmueble y así poder efectuar las reparaciones a la infraestructura tendientes a beneficiar con servicios básicos de salud a la población de las veredas Tierra de Gómez, Coralina, Pantanillo, Beltrán y parte de la Capilla, teniendo en cuenta que las vías de comunicación de estas veredas se encuentran en condiciones buenas de transitabilidad.

En la visita ocular que se realizó al predio se pudo constatar que la estructura se encuentra en buen estado, con alguna presencia de humedades focalizadas y detalles en muros y pisos, además que para ser habilitado como puesto de salud, se deberá realizar la inversión para el enchape de muros y algunas adecuaciones al sistema hidrosanitario, cielo raso, redes eléctricas y mantenimiento de la cubierta. La captación del agua se hace desde el acueducto veredal y cuenta con pozo séptico artesanal.



CENTRO DE SALUD VEREDA PILA GRANDE

Esta estructura está ubicada a borde de la vía que de la vereda La Pila conduce a la vereda el Chovo, estos dos sectores serían los más beneficiados con la rehabilitación del centro de salud, incluyendo cierta población de la vereda La Capilla, Monsalve y Potrero Grande. El inmueble en términos generales se encuentra en condiciones aceptables de funcionalidad, con algunos detalles para adecuar, como el enchape sobre muros, enchape sobre pisos, construcción de andenes, mantenimiento a la cubierta, humedades focalizadas, manejo de agua de la cubierta y algunas otras adecuaciones básicas que son indispensables para la puesta en marcha de este centro de salud.

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 7 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

Respecto al suministro de agua, este centro de salud se abastece del acueducto veredal, cuenta con una salida hacia un pozo séptico en desuso, además cuenta con tanque elevado de almacenamiento de agua en material de pvc. Se deberá habilitar la batería sanitaria, lavamanos, área de lavado de traperos y redes de hidráulicas y sanitarias en general. Respecto a los pisos y acabados, deberán ser reemplazados para hacer uso adecuado del centro de salud, previa habilitación de la red eléctrica. Deberán hacerse cambio de algunas puertas y ventanas y mejorar las condiciones de cerramiento del predio, en donde se propone un muro en ladrillo cocido y malla eslabonada.

El predio se encuentra a nombre Hospital regional de Moniquirá y cuenta con algunos elementos de dotación en mal estado. El predio tiene vías de accesos en condiciones óptimas de tránsito, con cercanía a centros poblados.



CENTRO DE SALUD VEREDA MACIEGAL

Las instalaciones del centro de salud de la vereda de Maciegal es la que en la actualidad presenta mejores condiciones para prestar sus servicios básicos en salud, cuenta con amplios espacios y batería sanitaria acorde a las necesidades de un establecimiento de esta categorización. Cuenta con abasto de agua mediante un taque elevado que se surte del acueducto veredal. Tiene algunas fallas en el sistema eléctrico, que puede no ser de gran proporción.

Además de la dotación de equipos e insumos, se pretende efectuar algunas mejoras principalmente a los andenes perimetrales, mantenimiento a cubiertas, columnas de soporte del tanque de abastecimiento, construcción de muro de cerramiento, estuco y

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 7 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

pintura para la fachada posterior; pero para la prestación adecuada de los servicios se contempla la instalación de enchape para las paredes de las instalaciones.

El predio pertenece al Hospital Regional de Moniquirá y de habilitarse contará con servicios básicos de salud para las veredas de Maciegal, Naranjal Alto, San Vicente y parte de San Esteban.



	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 7 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

CENTRO DE SALUD VEREDA CANOAS Y SAN RAFAEL

De los cinco centros de salud visitados, el inmueble de la vereda de canoas y San Rafael es la que más estado de deterioro presenta, con evidente invasión de maleza tanto al interior como al exterior del inmueble, debido al colapso ocasionado a la cubierta y al estado de abandono en el que se evidencia.

La falta de mantenimiento en este bien de propiedad del municipio de Moniquirá, es tal, que el sistema resistente se encuentra debilitado por paso del material orgánico que se encuentra en el sector. Las reparaciones locativas de esta estructura componen inicialmente una rehabilitación estructural y retiro de mampostería comprometida. Además de esto, por la no existencia de baterías sanitarias, el espacio reducido respecto al predio y la gran importancia que representaría para una gran población de las veredas de Canoas y San Rafael, Jordán, Tapias y San Antonio y Novillero; es que desde este despacho se considera pertinente la demolición total del inmueble para conseguir la reconstrucción de la misma. La población beneficiada es de 3000 habitantes, en los que se encuentra alrededor de 200 menores de edad y más de 300 adultos mayores.

el abastecimiento de agua se hace directamente del acueducto veredal, almacenando en un tanque semienterrado a un costado del inmueble. Las vías de acceso son aptas y en condiciones favorables para los habitantes del sector.





ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO

P-GA-02

Página 7 de 22

Versión

2015-10-02

ACTO ADMINISTRATIVO



PRESUPUESTO ESTIMADO DE OBRA Y DOTACIÓN

Con base a la inspección visual y a las estimaciones previamente dichas, se procede a determinar el costo de las obras para la rehabilitación de los cinco centros de salud. En este presupuesto se contempla la obra civil, el valor del contrato de interventoría y el rubro de dotación y equipos para la atención básica en salud.

Calle 18 N° 4 - 53 / Código postal 154260
Tel: (8)7281275 / 7281124 / Fax: 7281370
E-Mail: contactenos@moniquira-boyaca.gov.co
www.moniquira-boyaca.gov.co



2020 - 2023



De Todos y Para Todos

	ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ		GESTION ADMINISTRATIVA	
	MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO		PROCEDIMIENTO	
			P-GA-02	Página 7 de 22
			Versión	2015-10-02
ACTO ADMINISTRATIVO				

Para la determinación del presupuesto de dotación y equipos, se tomó como base la cartilla de Proyectos Tipo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), donde se cuantifica un valor de \$120.122.935,03; sin embargo, este valor puede variar entre centros de salud, de acuerdo a las exigencias y necesidades de atención básica. Para consultar toda la instrumentación incluida en ese rubro, se deberá remitir a la cartilla de Proyecto Tipo CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN SALUD BASICA.

CONCLUSIONES

- Se constituye de gran importancia para el municipio de Moniquirá la rehabilitación y puesta en marcha de centro de salud en el área rural para disminuir la brecha en la prestación del servicio básico de salud para nuestros campesinos.
- En las condiciones actuales de la infraestructura de los centros de salud, es imposible brindar un servicio básico de salud de buena calidad.

ING. JHON JAIRO CAMACHO ÁVILA

S.D Secretario de Obras Públicas Municipales